



# LICENCIATURA EN **FILOLOGÍA INGLESA**

**Informe Final**  
**de**  
**Autoevaluación**

# ÍNDICE

Página

1. Introducción .....	1
2. Valoración del proceso de Autoevaluación y de la Evaluación Externa .....	7
3. Análisis de Fortalezas y Oportunidades de Mejora .....	13
3.1. Puntos fuertes.....	13
3.1.1. Profesorado.....	13
3.1.2. Organización y desarrollo de las enseñanzas .....	14
3.1.3. Infraestructuras .....	15
3.2. Puntos débiles.....	16
3.2.1. Organización y desarrollo de las enseñanzas .....	16
3.2.2. Infraestructuras .....	17
3.2.3. Infraestructura organizativa y dotacional asociada a la titulación. ....	17
3.2.4. Otros aspectos .....	18
4. Acciones de Mejora .....	19
4.1. Organización y desarrollo de las enseñanzas.....	19
4.2. Infraestructura organizativa y dotacional asociada a la titulación.....	25
4.3. Otros aspectos.....	27
5. Conclusiones .....	29



## APARTADO

## 1

**INTRODUCCIÓN**

La titulación de Licenciado en Filología Inglesa nació con el curso 1992-93, a la vez que la Universidad de La Rioja. Han pasado ya diez años desde su implantación. Ha sido tiempo suficiente para que tanto profesores como alumnos hayan podido ir detectando muchas de sus fortalezas y debilidades. Las fortalezas se han de mantener e incluso potenciar. Las debilidades se han de corregir. En gran medida, las debilidades son fruto del necesario desacompañamiento que se produce entre todo plan de estudios y las demandas sociales. En medida más pequeña, pero no menos importante, el día a día de la implementación docente hace que afloren otros problemas relativos a los recursos humanos, infraestructuras y coordinación de las enseñanzas. Las debilidades del primer tipo requieren cambios estructurales realizados en profundidad. Las del segundo tipo se pueden superar con actuaciones más locales, tendentes a resolver puntos muy concretos. En cualquier caso, para poder determinar correctamente las fortalezas y debilidades, era obvio que hacía falta una reflexión en profundidad. Para ello, era evidente que el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades se revelaba como el instrumento institucional por excelencia. Puesto que la mayor parte de la docencia de la titulación de Licenciado en Filología Inglesa corre a cargo del Departamento de Filologías Modernas, es natural que la iniciativa de evaluar la titulación partiera de los miembros de dicho Departamento, en particular de su Comisión de Docencia, cuyos miembros pasaron a formar parte, de forma casi íntegra, del Comité de Autoevaluación. Su configuración fue la siguiente:

**Presidente**

Francisco José Ruiz de Mendoza Ibáñez, *profesor del Área de Filología Inglesa y Director del Departamento de Filologías Modernas.*

**Secretario y Vocal representante del Profesorado**

Ignacio Iñarrea Las Heras, *profesor del Área de Filología Francesa y miembro del Departamento de Filologías Modernas.*

**Vocal representante del Profesorado**

Pedro Santana Martínez, *profesor del Área de Filología Inglesa y miembro del Departamento de Filologías Modernas.*

**Vocal representante del Centro**

María Jesús Salinero Cascante, *profesora del Área de Filología Francesa, miembro del Departamento de Filologías Modernas y Subdirectora de la Sección de Letras del Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales.*

**Vocales representantes del Profesorado de otros Departamentos**

Silvia Sastre i Riba, *profesora del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación y Directora del Departamento de Humanidades.*

Francisco Domínguez Matito, *profesor del Área de Literatura Española y Director del Departamento de Filologías Hispánica y Clásicas.*

**Vocal representante del Personal de Administración y Servicios**

Jesús Plácido García Blanco, *Jefe del Negociado de Administración del Departamento de Filologías Modernas.*

**Vocales representantes de alumnos**

Paloma Santamaría Hernando, *alumna de Primer Ciclo de la Licenciatura en Filología Inglesa.*

Ana Belén Eguizábal García, *alumna de Segundo Ciclo de la Licenciatura en Filología Inglesa.*

El Comité se constituyó el 25 de febrero de 2002, tras una reunión de capacitación que tuvo lugar en Santander el 5 de febrero de 2002. En el acto de constitución se fijó y aprobó un calendario de reuniones ordinarias:

- 4 y 18 de marzo a las 10 horas.
- 15 y 29 de abril a las 10 horas.
- 6 y 20 de mayo a las 10 horas.
- 3 y 17 de junio a las 10 horas.

También determinó una metodología de trabajo por la cual los tres profesores miembros de la Comisión de Docencia del Departamento de Filologías Modernas serían los que llevarían la iniciativa de actuaciones, quedando los demás miembros a disposición de los anteriores para consultas, trabajos puntuales y, por supuesto, para llevar adelante cualquier aspecto del proceso de reflexión en el que su intervención pudiera resultar iluminadora. El miembro del PAS actuaría como persona de apoyo administrativo.

Esta metodología de trabajo llevó a los tres miembros de la Comisión de Docencia a efectuar otras reuniones de trabajo no convocadas formalmente. En estas reuniones se revisaban los datos facilitados por los servicios centrales de la Universidad, los obtenidos por los propios miembros de la Comisión (encuestas, sondeos, entrevistas), se marcaba nuevas metas de trabajo (incluyendo la redacción de resultados) y se homogeneizaban criterios de tratamiento de los datos y de presentación de las reflexiones.

Las reuniones formales del Comité de Autoevaluación se dedicaron a la reflexión y debate sobre la base de los borradores emitidos por los tres miembros de la Comisión de Docencia. Estas reuniones permitieron ir dando forma definitiva a las diversas partes del informe.

Se pueden distinguir las siguientes fases fundamentales de la metodología de trabajo:

- Lectura de la guía de evaluación: debate sobre la intención de cada uno de los puntos.
- Estudio del sistema de obtención de datos.
- Reparto de asignaciones para obtención de datos, análisis de los mismos y redacción del primer borrador.
- Trabajo con los datos y redacción provisional (a menudo en colaboración)
- Difusión del borrador a los miembros del Comité de Autoevaluación.
- Debate en las reuniones formales del Comité de Autoevaluación.
- Revisión del trabajo y elaboración de un segundo borrador (que en la mayor parte de los casos fue el definitivo).

Al final del proceso de autoevaluación se divulgó el informe entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Se abrió un plazo cercano a un mes, cuya fecha límite fue el 5 de

diciembre de 2002, para recibir alegaciones. Se recibieron únicamente dos. El Comité se reunió para valorarlas y emitió un comunicado justificando su no inclusión en el informe.

Tras este proceso, intervino el **Comité Externo de Evaluación**, compuesto por los siguientes miembros:

#### **Presidente**

Francisco Garrudo Carabias, *Catedrático de Universidad del área de Filología Inglesa, profesor del Departamento de Lengua Inglesa de la Universidad de Sevilla.*

#### **Vocal Experto en Evaluación**

Francisco Javier Grande Quejigo, *Profesor Titular de E. U. de Literatura Española del Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de Extremadura.*

#### **Vocal Profesional**

Adelaida Fernández Muñoz, *Licenciada en Filología Inglesa por la Universidad de Alcalá de Henares, quien desde 1996 trabaja en la Real Academia Española.*

De forma previa a la labor del CEE, y sobre la base del Informe Previo de Autoevaluación, el Departamento de Filologías Modernas elaboró una propuesta de "contrato programa" que fue informado favorablemente por el Comité de Calidad de la Universidad de La Rioja y sometido a firma formal en el mes de febrero de 2003. El mencionado contrato programa consiste en una compleja propuesta de armonización y homogeneización de programas y niveles de lengua extranjera no específica (inglés y francés) tanto interna como externa a la titulación de Filología Inglesa. Asimismo, contempla la ampliación a la lengua francesa del programa de acreditaciones en inglés específico, puesto en marcha por el Departamento de Filologías Modernas a principios del curso 2002/2003.

Las visitas del CEE se celebraron los días 17 y 18 de diciembre de 2002, de acuerdo con el calendario consensuado entre la Unidad Técnica de Apoyo y los miembros del Comité de Autoevaluación. En la reunión que el CEE sostuvo con el Comité de Autoevaluación, se encomió a éste por la profundidad de las reflexiones y la capacidad de autocrítica. Se marcaron puntos fuertes y débiles del autoinforme. Entre las debilidades principales se debe resaltar el poco peso que se dio a los planes de mejora de la titulación (por ej. la existencia de un contrato-

programa negociado con el rectorado) emanados del autoinforme y de programas complementarios como el plan de acreditaciones en lengua inglesa. Este segundo aprovecha asignaturas de la titulación de Filología Inglesa y de otras en las que imparte docencia el área de Filología Inglesa para efectuar una oferta de habilidades curriculares de libre elección para todos el campus.

En los apartados siguientes se comenzará por realizar una valoración de los distintos aspectos del proceso de autoevaluación. Se intentará que este análisis ponga de manifiesto las fortalezas y las debilidades de dicho proceso. También se indicará, de forma motivada, qué elementos del informe del CEE se ha considerado oportuno asumir. Seguidamente, se especificarán los principales puntos fuertes y oportunidades de mejora de la titulación objeto de evaluación. Para ello, se tendrán en cuenta tanto los resultados del propio Informe Previo de Autoevaluación como las sugerencias emanadas del Informe de Evaluación Externa. En este sentido, encontramos que ambos informes poseen un alto nivel de coincidencia. Donde haya discrepancias, presentaremos reflexiones que apoyen el punto o puntos de vista que deseamos mantener. Finalmente, dedicaremos un último apartado a la elaboración de propuestas de mejora priorizadas y realistas. Estas propuestas se derivarán del análisis de fortalezas y oportunidades del apartado anterior. En ellas se podrá observar que se tienen en cuenta no sólo las apreciaciones hechas en su momento por los dos comités de evaluación, sino también nuevas reflexiones propiciadas por las acciones de innovación docente fomentadas por la propia Universidad de La Rioja y por las previsibles remodelaciones de la enseñanza universitaria en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior.



APARTADO

# 2

## **Valoración del proceso de Autoevaluación y de la Evaluación Externa**

Presentamos, en primer lugar, una reflexión sobre el proceso de autoevaluación, que presentará sus puntos fuertes y débiles, tratando de enmarcarlos en el contexto general de los requisitos, para este tipo de acciones, dentro del Plan de la Calidad de las Universidades. Tras ello, al final de esta sección, extractaremos sintéticamente, dichos puntos fuertes y débiles –o, al menos, los encontrados o diagnosticados–, así como las oportunidades o alternativas que se pudieran sugerir. Por ello, la primera parte de este punto tendrá un carácter narrativo y quizá sea redundante con respecto a alguna parte del Informe, pero esto se justifica porque así se logra que esta sección alcance una cierta autosuficiencia y no resulte preciso abundar en referencias a otros capítulos de aquél.

La realización del Informe de Autoevaluación de la Licenciatura en Filología Inglesa en la Universidad de La Rioja se extendió *grosso modo*, al menos en su primera y más trabajosa fase, a lo largo del año 2002.

En efecto, en enero de ese año, algunos miembros del Comité Interno de Autoevaluación asistieron a una jornada sobre los procesos de autoevaluación, que se celebró en la Universidad de Cantabria, lo que sin duda contribuyó a capacitarles para la labor de evaluación de la titulación y, en particular, a captar los objetivos principales de tal iniciativa.

A partir de ese momento, el Comité Interno organizó su tarea sobre la base de reuniones semanales en que se distribuía el trabajo entre sus miembros, y se repasaba y se discutía lo ya hecho individualmente.

De esta manera, lo cierto es que el informe ha sido fruto tanto de un primer trabajo individual como de un esfuerzo colectivo sistemático. Sin embargo, de lo primero, en cada reunión se repasaba lo realizado por cada miembro, y en su caso se discutía o corregía.

Sobre la composición del Comité Interno, cabe hacer la observación de que algunos de sus miembros lo eran de oficio y tácitamente se admitía que su colaboración sería más esporádica que la de aquéllos que, por ser profesores o cargos del Departamento en que se apoya la licenciatura, se integraron más intensamente en el trabajo.

En este sentido, cabe decir que la composición de estos comités viene dictada por normas externas que, sin duda, atienden a determinados aspectos del funcionamiento de las instituciones, pero esa composición no indica directamente cuántas personas van a trabajar realmente y de manera continua en la elaboración del informe. Este número acaba por resultar reducido, pero si se organiza el trabajo de manera que ocupe un período de tiempo relativamente largo, el compromiso de las personas con el comité colisiona con otros compromisos profesionales simultáneos. Además, se da el caso en esta universidad de que los miembros de este tipo de comités disfrutan de una rebaja de dos créditos en su POD del curso académico siguiente a aquél en que se redacta el informe –al menos en el caso que nos ocupa esto ha sido así–. Las posibles alternativas, que quizá no sean del todo viables, se basarían en liberar al profesorado que integra el Comité Interno de otras obligaciones durante un período de tiempo relativamente corto, para que se dedicasen a las tareas de autoevaluación con exclusividad. Esto se propone a título tentativo, pero ha de observarse que el Comité Externo – que, ciertamente, ha de realizar tareas de naturaleza muy diferente– concentra sus trabajos en un período de tiempo bastante breve. Podría pensarse en un período de uno o dos meses para que el comité interno concluyese la primera redacción de su informe.

En cualquier caso, los instrumentos principales con los que cuenta el Comité Interno están a su disposición desde el comienzo y son éstos: la *Guía de Autoevaluación*, que le permite organizar la estructura de su propio informe y también su propia agenda, y las tablas con la información estadística que, también siguiendo el modelo de la Guía, le proporcionan los servicios de la universidad.

Sobre esto último, hay que decir que algunas de las tablas se facilitaron algo más tarde que otras, por la razón que fuera. No es éste, sin embargo, el principal problema que vemos en estas tablas, un asunto al que regresaremos más abajo.

Frente a estas herramientas, que aportan una información esencial desde el primer momento, en nuestro caso, el Comité Interno ha encontrado más dificultades para recabar informaciones de fuente distinta, en particular las que han de obtenerse mediante encuestas. En efecto, el número de respuestas obtenidas, ya sea entre el profesorado, ya sea entre los egresados, ha sido bastante bajo. La iniciativa de preparar un cuestionario en formato electrónico para el profesorado fue, en este sentido, un fracaso sin paliativos, aunque ahora ya no se puede comparar con lo que hubiera sucedido con una distribución del cuestionario sobre papel.

Como ya se apuntó en otro lugar, el bajo número de respuestas entre los egresados hace pensar en un fuerte sesgo en las mismas: habrían sido los egresados más cercanos al Departamento y a la Universidad los que habrían contestado, introduciendo así un sesgo favorable o, al menos, ocultando información valiosa sobre la suerte de egresados con un presente laboral no demasiado cercano a la enseñanza o la investigación.

De cualquier manera, los procedimientos puestos en marcha para conseguir información de procedencia distinta a la de las tablas facilitadas por los servicios de la universidad, han resultado fallidos y deberán en el futuro hacerse más consistentes y fiables.

Esta carencia de información afecta en especial a la primera redacción del informe, pues es precisa en esa fase, pero también al resultado final, pues no se puede recuperar de otra manera.

Antes nos hemos referido a un problema con las tablas, a saber, el hecho de que la mayoría de la información que debe aparecer en forma de series temporales sólo alcanza a tres años o ejercicios académicos.

Se comprenderá que, en estas condiciones, es imposible captar cualquier tendencia, siquiera a medio plazo. En el caso de nuestra licenciatura, que por muy poco supera los diez años de existencia, esto resulta particularmente significativo, pues una serie completa que cubriese todos los cursos académicos desde el 1992-1993 habría resultado no demasiado difícil de

realizar y habría, al mismo tiempo, proporcionado una visión completa de la historia de la licenciatura.

En nuestro caso, se intentó paliar esta deficiencia rehaciendo alguna serie con la ayuda de las memorias académicas de la universidad, aunque la información así recuperada no era del todo coherente.

Sí parece seguro afirmar que una serie con sólo tres puntos que representan años o cursos consecutivos no proporciona apenas información alguna sobre las tendencias.

Hasta aquí nos hemos centrado principalmente en la redacción del primer borrador, el cual ha de entenderse, según ya se indicó más arriba, como un documento bastante debatido y corregido en el seno de las sesiones de debate llevadas a cabo por el Comité Interno. No es, por tanto, lo que se dice exactamente un “primer borrador”. Sin embargo, esto corresponde a una primera fase de la elaboración del informe, a la que sigue una fase de lectura y discusión interna en el departamento y en la Universidad. La respuesta obtenida no fue grande en términos cuantitativos, pues únicamente se registraron un par de alegaciones o sugerencias.

No parece desencaminado señalar que tanto en esta escasa reacción como en la escasa repuesta a la solicitud de información a la que se hizo referencia más arriba, influye negativamente la sobrecarga administrativa y la multitud de distintos asuntos por atender que limitan al personal docente en la actualidad. Por otro lado, se constata, tanto en un caso como en otro, que la difusión electrónica –a través de la página web del departamento y del correo electrónico– paradójicamente halla escaso eco, pese a su comodidad tanto para emisor como para receptor.

Concluiremos este repaso haciendo mención al Comité Externo de Evaluación, el cual se desplazó a esta Universidad para llevar a cabo las encuestas y mantener las entrevistas necesarias para completar su informe. El proceso se llevó a cabo con eficacia y diligencia en un período de tiempo relativamente breve.

Intentaremos ahora sintetizar lo dicho hasta aquí, separando puntos fuertes y débiles del proceso de realización, así como las conclusiones a las que esta recopilación puede apuntar.

En primer lugar, hay que señalar que el método de trabajo por el que optó el Comité Interno era razonable dadas las circunstancias.

En segundo lugar, es necesario subrayar que el apoyo de los servicios de la universidad ha posibilitado la realización del informe por las razones que ya quedan sobradamente dichas más arriba.

El trabajo del Comité Interno y el de los servicios son los pilares fundamentales de esta labor y la consecución del Informe reposa en ellos. La plantilla que proporciona la Guía aporta, con toda seguridad, no sólo una normalización de los informes, sino también unas directrices metodológicas bastante adecuadas.

Sin embargo, entre los aspectos negativos, hay que contar con circunstancias objetivas, determinadas en gran medida por las obligaciones profesionales de los miembros del Comité Interno y de las demás personas que habrían de colaborar en el Informe. Ya nos hemos referido a las mismas y, entre ellas, destacan el largo período de realización –que hace que se pierda impulso y que el mismo informe pierda cierta coherencia formal– y la baja capacidad para obtener información no contenida en las tablas. Frente a esto, otros puntos débiles resultan secundarios y son, incluso, consecuencia de los anteriores.

Por otro lado, son generales ciertos inconvenientes en el trabajo de comisiones y comités, y no parecen imputables al que realizó este informe en particular. Nos referimos, sobre todo, al hecho ya mencionado de que la composición efectiva del Comité Interno es bastante menor en cuanto a miembros activamente cooperantes que su composición nominal.

Este panorama nos ha llevado a una serie de consideraciones, algunas de las cuales ya han asomado en los párrafos precedentes, si bien pueden chocar con la organización habitual del trabajo académico. De ellas, la más importante sería la que aconseja facilitar al Comité Interno un trabajo más intenso en un período de tiempo más breve, previa descarga a sus miembros de otras obligaciones profesionales.

Una segunda indicaría que la información que se ha de manejar debería completarse en el sentido de cubrir –cuando resultase aconsejable– un período temporal mayor y, sobre todo, en lo que respecta a la labor de sistematizar y regularizar la obtención de información a través de

encuestas. En otras palabras, se trataría de separar las encuestas a egresados, a alumnos y a docentes, de un proceso de autoevaluación concreto. La información proporcionada por éstas es útil a muchos efectos aparte de éste y, si esto se llevase a cabo, estaría disponible desde el primer momento, sin perjuicio de que pudiera actualizarse sobre la marcha.

Otras consideraciones que pudieran hacerse no tienen en este apartado su lugar propio y, por eso, nos abstenemos de entrar en las mismas.

## APARTADO

## 3

## **Análisis de Fortalezas y Oportunidades de Mejora**

El Informe Interno de Autoevaluación y la Evaluación Externa acerca de la licenciatura en Filología Inglesa de la Universidad de La Rioja constituyen la base idónea a partir de la cual es posible hacer una visión completa de las fortalezas y debilidades de dicha titulación. El análisis que sigue a estas líneas supone una síntesis de los puntos fuertes y áreas de mejora en que se ha puesto énfasis tanto en el Informe Interno de Autoevaluación como en el efectuado por el Comité Externo. Como en ocasiones anteriores, encontramos un alto grado de coincidencia entre ambos informes. Es preciso señalar, en lo que concierne a los aspectos más débiles, que en el capítulo IV se realizará una ponderación de su alcance e incidencia reales.

### **3.1. Puntos fuertes.**

#### **3.1.1. Profesorado.**

El más importante de los aspectos positivos de la titulación es sin duda el notable nivel de cualificación docente e investigador del profesorado de la titulación. La correlación entre intereses de investigación y asignaturas impartidas está bastante extendida entre los docente, lo cual resulta altamente beneficioso para la enseñanza. Las líneas de investigación destacan por su clara definición, su interés y su reconocimiento.

Además, se está demostrando entre los profesores una buena capacidad de adaptación a los cambios sociales que se están produciendo en el país y una excelente disposición para afrontar los retos que esto implica en la universidad. Se aprecia aquí, por lo tanto, una actitud realista y una capacidad de compromiso a la cual no son ajenas la propia Universidad de La Rioja ni la

Comunidad Autónoma, como se puede ver en la existencia de un contrato-programa destinado a mejorar la licenciatura.

El buen clima de convivencia entre los miembros del Departamento de Filologías Modernas, caracterizado de forma predominante por una actitud de cooperación, facilita el cumplimiento de las obligaciones profesionales y la realización de tareas comunes. Este ambiente agradable caracteriza también las relaciones con los alumnos y con el Personal de Administración y Servicios. La comunicación entre unos y otros es, por lo tanto, muy fluida.

### **3.1.2. Organización y desarrollo de las enseñanzas.**

La impartición de la enseñanza es satisfactoria para los alumnos, tanto en lo referente a contenidos y métodos docentes como en lo que respecta a la atención tutorial. Así se deduce de los buenos resultados que, de modo general, proporcionan las encuestas anuales de evaluación del profesorado.

El profesorado demuestra estar abierto a las iniciativas de perfeccionamiento docente, como se demuestra en su presencia en los proyectos de mejora y renovación de la enseñanza, apoyadas desde el Vicerrectorado de Innovación Docente de la Universidad de La Rioja. Esto se ha apreciado especialmente en el terreno de la orientación y la atención a los estudiantes.

La implantación progresiva del Plan de Acreditaciones en Lengua Inglesa constituye una iniciativa de la mayor importancia para la titulación de Filología Inglesa, por los siguientes motivos:

- Puede suponer una profunda mejora de la oferta de optativas de la titulación.
- Puede implicar una apertura mayor de la titulación al resto de la comunidad universitaria, ofreciendo un servicio docente de enorme interés y accesible gracias a la libre elección.
- Es un inicio de modernización de la titulación, al aprovechar las ventajas de la docencia en red.

El horario de la licenciatura en Filología Inglesa está organizado de forma muy racional. La distinción de bandas horarias para materias obligatorias y para materias optativas permite a los estudiantes un mejor aprovechamiento de su tiempo de estancia en la Universidad. Pueden combinar mejor las horas de clase con las horas dedicadas al estudio o a la consulta en la Biblioteca. Por su parte, los profesores están también bastante satisfechos con los horarios.

### 3.1.3. Infraestructuras.

El Edificio de Filología está, por el momento, suficientemente bien dotado de aulas, despachos y salas de informática para el adecuado desarrollo de las labores docentes y de estudio. Esta misma apreciación ha de hacerse extensiva al Edificio de Biblioteca de la Universidad de La Rioja, cuyo servicio se caracteriza, además, por su rapidez y eficacia.

Es digno de ser destacado el hecho de la Universidad de La Rioja en general, y el Edificio de Filología en particular (en él se imparte la licenciatura en Filología Inglesa), permiten por su reducido tamaño un trato más cercano e individualizado entre profesor y alumno.

El nivel de presencia de las nuevas tecnologías es muy elevado. Esto es visible en:

- la existencia de una página web del Departamento de Filologías Modernas;
- el equipamiento de uso colectivo (impresoras, ordenadores PC y Mac, scanner, grabadora de CD) disponible en una sala de uso común;
- el hecho de que todos los profesores disponen de un ordenador para su uso individual (no se ven obligados a compartir los aparatos con otros compañeros);
- el acceso de los alumnos a las salas de informática, existentes en el Edificio de Filología y en otros edificios del campus;
- en el ámbito administrativo, el P. A. S. dispone de equipamiento suficiente y la web permite a los estudiantes realizar su matrícula y consultar su expediente;
- el correo electrónico permite que la comunicación entre los miembros del Departamento, con los estudiantes y con ámbitos exteriores (otras universidades, instituciones, etc.) sea mucho más ágil.

### **3.2. Puntos débiles.**

#### **3.2.1. Organización y desarrollo de las enseñanzas.**

De acuerdo con los dos informes mencionados, la debilidad más grave de la titulación de Filología Inglesa se centra en el diseño de su Plan de Estudios. Sus deficiencias más importantes serían las siguientes:

- Falta de una definición clara de sus objetivos.
- No hay en ella unos itinerarios formativos bien planificados, de acuerdo con unos objetivos que, como se acaba de decir, no se han establecido con suficiente nitidez.
- La titulación carece de la flexibilidad necesaria para adaptarse a las demandas actuales de la sociedad. Su Plan de Estudios era adecuado a la realidad socio-laboral de comienzos de los años noventa. Pero ahora las circunstancias en este aspecto son diferentes y el diseño de las enseñanzas de Filología Inglesa tiende a quedarse desfasado.
- Es necesario continuar y culminar la iniciativa ya existente de coordinación de niveles entre algunas asignaturas de la licenciatura, especialmente las de lengua inglesa y francesa.
- La carga docente total de la licenciatura es excesiva para sus cuatro años de duración. Esto implica para el alumnado una sobrecarga de asignaturas y exámenes.
- La oferta de optativas de primer ciclo está compuesta de materias que, salvo Inglés Científico-Técnico, está muy alejada de los contenidos específicos de la titulación. No parece razonable que de los 33 créditos de dicha oferta (que, además, debería ser de 36), 27 correspondan a materias ajenas por completo al ámbito de la Filología Inglesa.
- La presencia de asignaturas de inglés instrumental es muy escasa, pues se reduce al mencionado Inglés Científico-Técnico (6 créditos).
- Los descriptores de las asignaturas troncales y obligatorias de la licenciatura son muy restrictivos. Esto impide o, cuando menos, reduce mucho la posibilidad de introducir modificaciones internas y de establecer una mejor y más ágil articulación entre asignaturas afines a lo largo de todo el Plan de Estudios.

- La potenciación de la enseñanza no presencial en el aprendizaje de lenguas extranjeras puede resultar contraproducente, si llega a ser excesiva. Hay que tener en cuenta que en este tipo de disciplinas el contacto directo entre profesor y alumno es especialmente importante.
- Hay grandes diferencias de nivel de dominio del inglés entre los alumnos, en el momento de comenzar los estudios de Filología Inglesa. Esto genera para un sector de los estudiantes enormes problemas de aprendizaje de buena parte de las asignaturas del Plan de Estudios, que se imparten en inglés.

### **3.2.2. Infraestructuras.**

Infradotación y baja calidad de la Sala de Audiovisuales. Esta deficiencia implica la escasa utilización de dicha sala para las clases prácticas de las asignaturas de lengua inglesa y otras afines (como, por ejemplo, Fonética Inglesa), lo cual constituye un innegable perjuicio para su adecuada impartición.

Los pupitres de las aulas están fijos (atornillados al suelo) y van unidos unos con otros en hileras. Esto supone una gran incomodidad para los alumnos y un obstáculo para el desarrollo de actividades docentes en las que pueda ser de utilidad cambiar de sitio mesas y asientos.

### **3.2.3. Infraestructura organizativa y dotacional asociada a la titulación.**

Las carencias de la Sala de Audiovisuales dificultan los desdoblamientos de grupos para clases prácticas de laboratorio en las materias de lengua inglesa y afines.

Las convocatorias de exámenes presentan el defecto de la asimetría generada la convocatoria de julio. También se dan problemas como los solapamientos de fechas y la extensión del período de exámenes.

Las encuestas de evaluación de la docencia pueden resultar discutibles en sus resultados, por el hecho de que se realizan al final de cada cuatrimestre, es decir, en un momento en que por la

proximidad de los exámenes baja la asistencia a clase. Por otro lado, parece que no tienen un efecto eficaz en la corrección de los defectos detectados en los docentes.

La dotación presupuestaria destinada a la docencia de la titulación resulta muy escasa, sobre todo si se tiene en cuenta que el profesorado del Área de Filología Inglesa es responsable de la mayor parte de la docencia de la titulación. Constituye, por lo tanto, un colectivo numeroso que sólo es tenido en cuenta aquí como área de conocimiento.

La entrega de los listados de alumnos de las diferentes materias se produce muy tarde, y ésta es una información de la que conviene disponer lo antes posible.

No existe un servicio de información y orientación del estudiante. Bien es cierto que la iniciativa de innovación docente conocida como cuatrimestre cero ha venido a paliar en parte esta situación.

#### **3.2.4. Otros aspectos.**

Escasez de programas de intercambio con universidades extranjeras, sobre todo con países de habla inglesa. Esto no favorece la presencia de alumnos en el exterior para mejorar su dominio del idioma.

Poca participación de los alumnos de la titulación en los órganos de gobierno de la Universidad, a pesar de que desde el Departamento se les anima a que se involucren en este tipo de actividad.

## APARTADO

## 4

## Acciones de Mejora

En la sección anterior se han identificado distintas áreas de debilidad que pueden ser subsanadas mediante acciones de mejora diversas. En esta sección efectuaremos una propuesta que contemple, de manera globalizada, lo que consideramos que pueden ser las iniciativas más eficaces. Tan sólo donde convenga, entraremos en cuestiones de detalle para una posible acción. Nuestra propuesta tendrá especialmente en cuenta las propuestas de mejora del informe elaborado por el Comité Externo de Evaluación.

### 4.1. Organización y desarrollo de las enseñanzas.

1. El aspecto más importante en esta área de mejora es el Plan de Estudios. Tanto el Informe Previo de Autoevaluación como el informe del Comité Externo inciden en la necesidad de acometer una reforma de los Planes de Estudios. Cuando se elaboraron estos dos documentos no había una previsión sobre el calendario ministerial para la reforma de las titulaciones. En el momento actual se sabe que en un plazo relativamente breve comenzarán los procesos de reforma de planes de estudios, que se basarán en el sistema de grados y postgrados. No se sabe con certeza cuál será la situación de la licenciatura como tal en el contexto de la reforma y la convergencia con Europa. No obstante, pensamos que, sean cuales sean los avatares de la titulación, se habrán de tener en consideración los siguientes aspectos:

- a) La necesidad de reorganizar la optatividad y la libre elección con el fin de crear itinerarios formativos. En este punto coinciden tanto el Comité Interno como el Externo. Con relativa independencia de cuáles sean los avatares de la titulación a nivel estatal, cualquier reforma deberá ir encaminada hacia las necesidades concretas del mercado de trabajo. Hecho este análisis, en consulta con distintos sectores sociales y habiendo contemplado el entorno

competitivo de otras titulaciones, de enseñanza reglada y no reglada, hemos llegado a la conclusión de que se deben trazar, al menos, dos posibles itinerarios de especialización en la titulación, a saber, traducción especializada y mediador cultural.

La primera de estas dos trayectorias debería incluir asignaturas de traducción en las áreas de inglés y francés específico, por lo menos en los ámbitos empresarial, jurídico y científico-técnico. Estas áreas corresponden a las del Plan de Acreditaciones en lenguas inglesa y francesa, a los que ya nos hemos referido más arriba. Las asignaturas de lengua extranjera específica se deberían cursar como créditos de libre elección, como requisito previo para abordar las de traducción especializada, que serían materias optativas o incluso de libre elección, asunto que se debería determinar en el momento de abordar globalmente la reforma del Plan de Estudios. Sugerimos también, la inclusión de asignaturas de terminología y de gestión de la información en el catálogo de optativas relativo a esta trayectoria. Queremos resaltar la necesidad, cada vez más patente en el mundo actual, de hacer que los alumnos que elijan esta trayectoria se familiaricen con fuentes documentales y sistemas de recuperación de la información en formato electrónico.

La segunda de las trayectorias tiene como objetivo especializar al alumno en todos los aspectos de la cultura de los países anglófonos y francófonos. Las materias troncales y obligatorias de la licenciatura conceden a estos aspectos un peso relativamente bajo y demasiado orientado a cuestiones geográficas e históricas. La situación de nuestro país como receptor de inmigrantes de zonas anglófonas y francófonas requiere una mayor especialización en cuestiones de estructura social y culturales. Además de la creación de asignaturas de cultura y civilización, se debería dar la posibilidad de potenciar el aprendizaje del francés como segunda lengua, ya que, como se ha constatado en el Informe Previo de Autoevaluación y en el de Evaluación Externa, su presencia es escasa en la titulación. Los propios alumnos demandan un aumento en el número de créditos de lengua francesa que se imparten. Evidentemente, si un alumno desea prepararse para escoger la trayectoria de mediador cultural, le será necesario un mayor dominio del francés que el que hasta este momento consigue cursando las dos asignaturas de lengua francesa que cursa en la licenciatura.

Los dos itinerarios propuestos se alejan en apariencia de la formación filológica, en un sentido restringido de este término. Sin embargo, en una visión más amplia, desarrollan el concepto de filología y lo adaptan a las necesidades modernas. De hecho, las asignaturas de las que se componen tienen, en su conjunto, un fuerte arraigo en materias troncales y obligatorias de la Licenciatura en Filología Inglesa, pero, al mismo tiempo, constituyen también un desarrollo y una extensión de las mismas. Asimismo, se justifican en la medida en que permitirán al alumno la obtención de una cierta formación especializada en dos terrenos bastante novedosos y prometedores en el entorno laboral. En este sentido, pensamos que esta propuesta de itinerarios acerca nuestra titulación, de manera muy realista, a las demandas actuales en el mencionado entorno. Asimismo, solventa una debilidad de nuestra titulación, ya detectada en el Informe Previo de Autoevaluación y en la que insiste el Informe de Evaluación Externa.

Finalmente, la reorganización de asignaturas optativas según los itinerarios propuestos arriba, en los que se aprovecha el Plan de Acreditaciones en lengua inglesa, ya iniciado a nivel de campus, también solventa otros dos problemas señalados en ambos informes: la baja presencia de asignaturas de inglés instrumental en la titulación y el exceso de asignaturas optativas ajenas a la Filología Inglesa en Primer Ciclo.

- b) Armonización de programas y de niveles entre asignaturas. Sobre este punto, el Departamento de Filologías Modernas, que imparte la mayor parte de la titulación, ya ha desarrollado una acción específica de mejora. Se trata de una acción compleja con doce subacciones, programadas para dos años de acuerdo con objetivos concretos. Hay profesores responsables de la ejecución de cada subacción y un comité de seguimiento. La acción global ya emprendida se centra en las asignaturas de lengua extranjera (tanto dentro como fuera de la titulación). Las subacciones comprenden fundamentalmente los siguientes aspectos:
- Propuestas de secuenciación y armonización de programas
  - Sistemas de evaluación para inglés y francés
  - Búsqueda de materiales de estudio
  - Producción de un catálogo de libros para los alumnos según niveles

- Creación de una base de datos de ejercicios y exámenes
- Explotaciones pedagógicas de los materiales
- Configuración de programas de capacitación del profesorado del departamento para el trabajo en red
- Control y transferencia del conocimiento a grupos de investigación
- Creación de un sistema de acreditaciones en lengua inglesa y francesa a nivel de campus (basado en los créditos de libre elección)
- Estudio de la viabilidad de la virtualización total o parcial de los programas de lenguas, y la elaboración de títulos propios.

Este modelo de subacciones se puede aplicar, con las adaptaciones necesarias, a otras asignaturas de la titulación. Así, por ejemplo, la enseñanza de las materias de literatura inglesa y norteamericana, cuyo criterio de secuenciación cronológica ha suscitado críticas en un sector de los profesores del Departamento, podría tal vez ser reorganizada de una forma que resulte más satisfactoria y eficaz.

- c) Se señala en el informe del Comité Externo de Evaluación que hay grandes diferencias de nivel de dominio del inglés entre los alumnos en el momento de iniciar los estudios. El Comité sugiere que, para igualar niveles, se creen asignaturas llave que no permitan pasar de ciclo sin tener las materias de lengua inglesa aprobadas. Propone asimismo ofrecer asignaturas de carácter instrumental suplementario a los alumnos sin nivel suficiente. Es obvio que ambas medidas requieren una modificación del plan de estudios, para la que debemos esperar a la próxima publicación de las nuevas directrices. En cualquier caso, la primera medida puede resultar demasiado drástica y desalentadora para los alumnos. Proponemos a cambio nuestro propio sistema de armonización de niveles, al que se ha aludido en el apartado anterior.
- d) Cabe mencionar la cuestión, señalada por el Comité Externo, del exceso de carga docente de la licenciatura para sus cuatro años de titulación. Esta cuestión se suscitaba también en el Informe Previo de Autoevaluación, en el que se remitía su solución a una eventual

reforma de los Planes de Estudios. Puesto que la reforma de directrices generales, a nivel estatal, está cada vez más cercana, pensamos que no es posible establecer un plan de acción en estos momentos. De todas formas, el escenario más plausible, vistas las nuevas orientaciones a nivel europeo, apunta hacia licenciaturas (o grados) con una carga total de créditos menor que la actual y con una mayor flexibilidad en lo que respecta a la configuración de los programas de estudios. Hay que tener en cuenta también que la implantación del crédito europeo demandará una menor uso del sistema tradicional de clases y una mejor explotación de la atención tutorizada al alumno (virtual o presencial). En todo caso, llegado el momento de la elaboración de un nuevo Plan de Estudios de Filología Inglesa, los órganos que acometan dicho proceso habrán de tener en cuenta el problema de la densidad de materias por curso académico.

- e) Finalmente, el Informe Externo de Evaluación menciona que los descriptores de las asignaturas troncales y obligatorias de la licenciatura son excesivamente restrictivos. No creemos, sin embargo, que esto deba suponer un problema realmente serio ya que lo que este informe llama restricción también es una forma de otorgar personalidad y peso específico a las asignaturas. En una reorganización del Plan de Estudios, convendrá ajustar bien los límites entre las distintas materias, de forma que no haya solapamientos, sino coherencia y progresión de aprendizajes. Pensamos que la utilización de descriptores demasiado genéricos podría ir en detrimento de este tipo de organización. Los encargados de la implantación del nuevo Plan de Estudios deberán, por tanto, tener muy en cuenta la cuestión de la formulación de descriptores equilibrados y suficientemente perfilados.

2. Un segundo aspecto susceptible de mejora es la definición explícita de objetivos para la titulación, aun cuando en el momento de elaboración del Plan de Estudios se partía de un elenco tácito de objetivos. Sin embargo, estos objetivos se ajustaban a una concepción más tradicional de la licenciatura en Filología Inglesa. Proponemos, como acción de mejora, una redefinición de objetivos de la titulación que contemplen, como mínimo, los siguientes puntos:

- a) El Espacio Europeo de Educación Superior. La titulación se debe hacer homologable con los estudios del mismo ámbito existentes en otros países. Esto cubre necesidades de adaptación tanto en el ámbito técnico (por ej. la implantación del crédito europeo) como de contenido (por ej. el énfasis en asignaturas instrumentales en el nivel de grado y la especialización en

el postgrado). También cabe señalar que la adaptación a las nuevas orientaciones resolverá debilidades puntuales de la planificación de la titulación. Entre estas debilidades cabe destacar el exceso de carga docente por curso. Respecto a esta cuestión, la previsión es que va a haber, a nivel estatal, una considerable reducción del número de créditos necesarios para obtener el grado, lo cual incidirá positivamente en la futura solución del problema.

b) Adaptación de las enseñanzas a las nuevas tecnologías. La Universidad de La Rioja es pionera en acciones de virtualización parcial de algunas enseñanzas. El proceso de cambio gradual del sistema presencial tradicional al mixto, en el que se combina enseñanza presencial con enseñanza en red, requiere, en primer lugar, una capacitación de los profesores, que habrán de aprender a rediseñar sus materiales de trabajo y que se habrán de familiarizar con las posibilidades (en términos de ventajas e incluso desventajas) de los diversos aspectos del entorno multimedia. En segundo lugar, requiere una adaptación del alumno a la filosofía general del modelo mixto de enseñanza, así como al aprovechamiento de los nuevos materiales. La Universidad de La Rioja ha hecho considerables esfuerzos en la primera de estas dos necesidades, pero no tanto en la segunda. Esto explica las reticencias, de parte del alumnado, respecto a la docencia en red. El informe del Comité Externo de Evaluación incide precisamente en esta cuestión. La acción de mejora, en este sentido, ha de ser doble:

- Por una parte, se ha de completar el proceso de capacitación de los profesores. Este proceso se ha de complementar con un estudio que delimite claramente qué materias y en qué medida se han de someter al sistema de virtualización, sea total o parcial. Pensamos que las asignaturas con más contenido teórico podrían ser candidatas a un mayor grado de virtualización. Las asignaturas de lengua se pueden virtualizar en cierta medida pero siempre se requerirá un mayor aprovechamiento del sistema presencial (por ej. las clases de conversación y las prácticas de pronunciación).
- Por otra parte, se ha de ayudar al alumno a familiarizarse con todos los aspectos del entorno multimedia con el fin de optimizar su aprendizaje (empleo adecuado de los sistemas operativos y de las plataformas de acceso al material en red, como es el caso de WebCT). Esto puede requerir la organización de actividades de formación al principio de la carrera para quienes las demanden. Esta iniciativa debería ser global, a nivel de

toda la universidad. De manera complementaria, se ha de favorecer el acceso de los alumnos a la red tanto en lo que respecta a las instalaciones (número de puestos y de ordenadores actualizados) como en lo que atañe a las disponibilidades horarias. Tampoco se debería descartar el explorar la posibilidad de establecer convenios específicos, o potenciar los ya existentes, con entidades financieras para facilitar la adquisición por parte de los alumnos de sus propios equipamientos y accesos a la red de suficiente calidad. Puede parecer un contrasentido el que un alumno tenga que solicitar turno y estar de espera para poder realizar en el ordenador ejercicios que le llevarían poco tiempo en una clase presencial. Por ello, la disposición de equipo informático en el domicilio particular sería de gran ayuda. El estudiante podría desarrollar sus prácticas con mucha mayor independencia.

Con estas cautelas, pensamos que no se correrá el peligro de caer en una excesiva potenciación de la enseñanza no presencial en áreas donde no sea productiva.

#### **4.2. Infraestructura organizativa y dotacional asociada a la titulación.**

Consideramos aquí diversas cuestiones de índole heterogénea, pero relacionables con los medios estructurales y materiales que el centro y, en general la Universidad de La Rioja, proporciona para el desarrollo normal de la actividad docente:

- Las carencias detectadas en la sala de audiovisuales
- La asimetría de las convocatorias de exámenes
- La tardía realización de las encuestas de evaluación
- La escasa dotación presupuestaria destinada a la docencia por área de conocimiento
- La tardía entrega de los listados de alumnos a los profesores
- La inexistencia de un servicio de información y orientación exclusivo para el estudiante.

Debido a que todas estas áreas de mejora escapan al control directo de las áreas y del Departamento de Filologías Modernas, proponemos la utilización de los mecanismos de trabajo y dirección del Departamento para elevar propuestas y/o peticiones a las instancias oportunas (centro, rectorado) en cada caso.

1. En lo que respecta a los problemas de infraestructura (audiovisuales), proponemos el estudio de posibles soluciones presupuestarias por parte de la Comisión de Infraestructuras del Departamento. En este estudio se debe dilucidar en qué medida no sea más económico, a medio o largo plazo, la renovación total del equipamiento frente a las reformas y arreglos coyunturales.

2. Para los temas de organización de la docencia (encuestas de evaluación, convocatorias de exámenes, entrega de listados), proponemos el estudio de los mismos por parte de la Comisión de Docencia. La relación entre esta Comisión y la Subdirección de Letras debe ser lo más fluida posible. Una solución rápida consistiría en invitar a la Subdirectora de letras a una reunión de trabajo con dicha Comisión en la que se pondrían sobre la mesa los problemas detectados y se explorarían posibilidades de mejora de manera conjunta.

3. Los temas de dotación presupuestaria requieren el debate con gerencia y deberían ser competencia directa de la gestión política de la dirección del Departamento.

4. El Comité Externo de Evaluación ha señalado también como debilidad la inexistencia en la Universidad de La Rioja de un servicio de información y orientación del estudiante, especialmente en el inicio de los estudios. Sin embargo, esta labor se desarrolla desde varias oficinas. La información académica general se proporciona en las Secretarías de los dos Centros de la institución. El Servicio de Gestión Académica se ocupa sobre todos de orientar a los alumnos de primer curso. La Oficina de Información, dependiente del Servicio de Comunicación, se encarga de establecer contacto con el alumnado de Educación Secundaria y de difundir, dentro de la propia universidad, información sobre actividades, eventos, becas, estancias en el extranjero, intercambios Erasmus, posibilidades de prácticas de empleo (la Oficina de Prácticas de Empleo es a que se encarga, de modo más detallado de informar sobre todo lo relativo a cada una de estas prácticas). Es importante señalar también que, en el presente curso 2002-03, ha comenzado a desarrollarse una acción de innovación pedagógica, a nivel de toda la Universidad de la Rioja, denominada "Cuatrimestre 0", en la que algunos profesores se reúnen con los estudiantes de primer curso antes de comenzar su primer cuatrimestre de estudios con el fin de darles a conocer la universidad (sistema de organización, medios, instalaciones, etc.). Si bien todos estos servicios son dignos de alabanza, creemos que se podría

crear una unidad especializada en la atención exclusiva y continuada del estudiante. La Comisión de Docencia del Departamento debería estudiar este asunto y elevar una propuesta, aprobada por el Departamento, al Vicerrectorado de Innovación Pedagógica.

#### **4.3. Otros aspectos.**

1. La escasez de programas de intercambio con universidades extranjeras, sobre todo con países de habla inglesa no favorece la presencia de alumnos en el exterior para mejorar su dominio del idioma. Se hace necesario impulsar los contactos con universidades de países anglófonos. La Comisión de Docencia del Departamento tendría que estudiar también este problema y tratarlo en el Consejo de Departamento, en busca de iniciativas e ideas que amplíen y mejoren la oferta de centros de estudio extranjeros.

2. La poca participación de los alumnos de la titulación en los diversos órganos de representación de la Universidad no puede ser considerada como achacable al Departamento de Filologías Modernas. Por una parte, desde este órgano se ha animado siempre a los estudiantes para que se involucren en este tipo de actividad. Por otra parte, es evidente que, en última instancia, la iniciativa de actuación sólo puede nacer de los propios alumnos. No se vislumbra aquí más propuesta de mejora que continuar alentándoles para que desarrollen su capacidad de opinión y actuación dentro de los cauces que la Universidad de La Rioja les proporciona. La aprobación de los nuevos Estatutos de la Universidad de La Rioja en los próximos meses, tras la cual se iniciarán procesos electorales, puede servir de aliciente para desarrollar mejoras en este sentido.



## APARTADO

## 5

**CONCLUSIONES**

El presente informe ha centrado una gran parte de su atención en la propuesta de líneas de actuación tendentes a la mejora, relativamente distanciadas de las sugeridas en el Informe Previo de Autoevaluación y en el Informe de Evaluación Externa, entre ellas el mayor énfasis en el Espacio Europeo de Educación Superior y la adaptación a las nuevas tecnologías. Esto se debe principalmente al hecho de que la Universidad de La Rioja está propiciando a un ritmo vertiginoso cambios en este sentido. Estos cambios han sido acogidos con bastante agrado por una buena parte de los profesores y otros agentes implicados en la titulación. Se han programado nuevas asignaturas de libre elección, se han diseñado, si bien de forma provisional, borradores de futuras propuestas de itinerarios formativos, se ha avanzado considerablemente en la homogeneización de las asignaturas de lengua inglesa de la licenciatura y en el Plan de Acreditaciones en lengua extranjera a nivel de campus.

En el mes de abril se debatió en la comunidad universitaria el Proyecto Europa 2007, que fue aprobado por la Comisión de Gobierno de la Universidad de La Rioja el pasado 12 de mayo. En este Proyecto se trazan unas líneas programáticas para la planificación estratégica de nuestra institución. Entre ellas, queremos destacar, desde el punto de vista que concierne a este informe, las siguientes:

- La continuación en la política de "contratos programa" para regular las acciones de mejora de las titulaciones.
- El modelo de docencia europeo.
- La adaptación de los planes de estudio a las demandas socio-laborales.
- Las relaciones con la empresa.

El Departamento de Filologías Modernas hizo una valoración global positiva del Proyecto, destacando que se trata de un informe integrador y abierto a la adaptación de las enseñanzas al entorno europeo y al mercado de trabajo, sin olvidar los aspectos de formación integral del estudiante. Pensamos que las propuestas de mejora realizadas en este Informe no sólo son compatibles con el citado Proyecto, sino que se integran en él con perfecta naturalidad.

El desarrollo concreto de la anunciada reforma en los planes de estudios deberá tener en cuenta, en lo concerniente a la licenciatura en Filología Inglesa, las propuestas de mejora que hemos ofrecido dentro del marco de las líneas maestras del Proyecto Europa 2007.